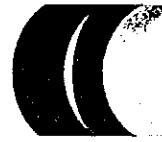




**EmSer Cota S.A. E.S.P.**

Nit: 900.124.654-4



**SOMOS  
UNA SOLA  
FUERZA!**

## ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN

C.PR.- EMSERCOTA-008-2015

De conformidad con lo previsto en la Convocatoria Privada C.PR.- EMSERCOTA-008-2015, cuyo objeto es "PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE PIEZAS COMUNICATIVAS PARA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LAS MISMAS, CONTEMPLADO DENTRO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE COTA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 06-2015 Y SUS MODIFICATORIOS", nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P.; con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro del término de la Convocatoria Privada C.PR.- EMSERCOTA-008-2015, dejando constancia que a pesar de corresponder al régimen de contratación privada acorde con lo dispuesto por la ley 142 de 1.994 y la ley 689 de 2001, se procedió al proceso de convocatoria privada siguiendo lo previsto en el acuerdo 01 de 2014 – Manual de Contratación de la empresa, garantizando de esta manera el cabal cumplimiento de los principios de contratación en especial, principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P., realizó la publicación de la Convocatoria Privada C.PR.-EMSERCOTA-008-2015, en la Página Web de la entidad [www.emsercota.gov.co](http://www.emsercota.gov.co), Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el comité evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la Convocatoria Privada C.PR.- EMSERCOTA-008-2015.

Una vez, verificada la planilla de recibo de propuestas, se evidencia que para el cierre se presentaron en la Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA S.A. E.S.P., oportunamente una (01) propuesta, por INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS SAS, NIT 860036291-2, en sobres cerrados así:

- INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS SAS, NIT 860036291-2, representado legalmente por; JOSÉ ORLANDO ACOSTA GUTIÉRREZ, C.C. 80.174.388 de Bogotá -Cundinamarca, la propuesta fue radicada el día 25 de septiembre del año 2015, en los siguientes folios; Sobre 1



original, con 28 folios en carpeta original, de requisitos habilitantes, debidamente foliados. Sobre 2, con 1 en original de la propuesta económica.

El comité procede a evaluar las propuestas presentadas, en los siguientes términos:

### CAPACIDAD JURÍDICA

Se verificarán entre otros los siguientes aspectos principales:

1. Formato Único de Presentación de Propuesta, Carta de Conformación de Consorcios y/o Uniones Temporales: Se verificará el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos descritos anteriormente con detalle, los formularios deben diligenciarse de acuerdo a los modelos suministrados sin cambios ni alteraciones que no permitan su comparación. Se verificará la firma de los mismos en original.
2. En el certificado de existencia y representación legal se verificará que su actividad comercial corresponda con el objeto contractual del presente proceso, además vigencia, expedición, etc.
3. En los demás documentos y certificados se revisará la información para que corresponda con el proponente, se encuentren vigentes, sean legales y estén correctamente expedidos.

### INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS SAS

ÍTEM	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato Único de presentación de la propuesta.	001-002	CUMPLE	NO
Compromiso anticorrupción	003	CUMPLE	NO
Certificado de Existencia y representación legal.	006-012	CUMPLE	NO
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía-	004-005	CUMPLE	NO



**EmSer** Cota  
ESP

Nit: 900.124.654-4



**SOMOS  
UNA SOLA  
FUERZA!**

Registro único tributario de la DIAN.	013	CUMPLE	NO
Formato único Hoja de Vida	014	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Disciplinarios del proponente(s).	015-016	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Fiscales del proponente(s).	017-018	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Judiciales	019	CUMPLE	NO
Certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.	020	CUMPLE	NO

La propuesta presentada por **INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS SAS**, cumple los requisitos y exigencias jurídicas, quedando así habilitada para la siguiente fase de evaluación cual es la financiera.

#### PROPUESTA ECONÓMICA

	PESOS	SMLMV
VALOR DEL PROYECTO	\$24.335.640,00	37,767

DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PERSONAS JURÍDICAS:

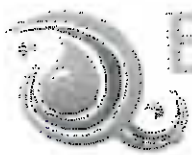
	PESOS	SMLMV
VALOR DE LA PROPUESTA	\$24.092.040,00	37,389

De acuerdo a esta información calculamos:

$$\% \text{ Variación} = \frac{(37,389 - 37,767)}{37,767} \times 100 = -1,0\%$$

37,767

Observamos que la propuesta de **INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS S.A.S.** ofrece un 1,0% por debajo del valor del presupuesto oficial, por lo cual cumple la condición establecida en el numeral: 1.5 Forma de adjudicación: "la propuesta que oferte el precio más bajo".



EmSer

NIT: 900.124.654-4



**SOMOS  
UNA SOLA  
FUERZA!**

La propuesta económica presentada por **INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS SAS**, cumple las exigencias y requisitos exigidos al encontrarse dentro del rango económico del proceso.

Se realiza la aclaración que solo presento propuesta la empresa **INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS S.A.S.**

### **2.3 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE**

*El proponente deberá demostrar como experiencia mínima, la acreditación de ejecución, de tres (03) contratos con entidad pública y/o privadas, terminados y liquidados en los últimos tres (03) años, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto contractual y/o actividades a realizar, contados a partir de la fecha establecida para el cierre del término para presentar propuestas. La sumatoria de los tres (03) contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.*

*A fin de que se consideren idóneos, los documentos soporte que acrediten la ejecución de contratos deben permitir verificar, como mínimo, los siguientes datos:*

*Nombre del contratante.*

*Razón social o nombre de quien ejecutó el contrato.*

*Objeto y/o alcance del contrato.*

*Valor del contrato.*

*Fecha de inicio y fecha de terminación.*

*La demás información que en los Datos de la Convocatoria se indique de manera expresa que debe obrar en la documentación soporte.*

*Para tales efectos será aceptable cualquiera de los siguientes documentos:*

*Certificaciones expedidas por la entidad contratante.*

*Copia total de los contratos junto con su acta de liquidación o de recibo final.*

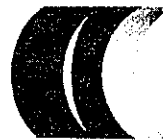
*Las certificaciones podrán ser expedidas por entidades públicas o privadas. En caso de entidades públicas, la certificación deberá suscribirla el respectivo ordenador del gasto o el funcionario autorizado. Si corresponde a entidades privadas, la certificación deberá suscribirla el representante legal, contador, o el revisor fiscal si es el caso, o por la persona competente o designada para tal fin por parte del contratante. Además deberá adjuntarse la copia de la respectiva licencia de construcción para el caso de las obras y copia del contrato.*

*Cuando en los Datos de la Convocatoria se requiera un número mínimo o máximo de contratos a certificar, solo se tendrán en cuenta los contratos relacionados en el formulario No. 2 "Experiencia del Proponente". En caso de relacionarse en el Formulario No. 2 más contratos de los solicitados, se tomarán estrictamente en el orden relacionado en el formulario hasta completar el número mínimo solicitado.*



**EmSer** *cota*  
ESP

Nit: 900.124.654-4



**SOMOS  
UNA SOLA  
FUERZA!**

En el caso de oferentes que participen en la modalidad de consorcio o unión temporal, la experiencia solicitada se obtendrá de la sumatoria de la experiencia acreditada por cada uno de los integrantes siempre y cuando se solicite más de un contrato.

La experiencia obtenida en virtud de consorcios o uniones temporales, se tendrá en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación señalado en la certificación correspondiente.

		PESOS			SMLMV
	valor del proyecto	\$ 24.335.640,00			37,76773493
PROPONENTE	contrato 1	contrato 2	contrato 3		
Ingenieros Colombianos Asociados SAS	100,56	172,26	220,02		
SMMLV				492,84	

Por lo anterior analizado el proponente **cumple** el requisito de experiencia mínima requerida

## 2.5 OTROS DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

Los ofrecimientos deberán realizarse teniendo en cuenta las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", y anexando los documentos que allí se requieran.

En cuanto al requerimiento del numeral anterior este comité **reviso y corroboro que los ítems y especificaciones solicitadas**, en el pliego de condiciones fueran las ofrecidas por el proponente, sin embargo se encuentra una inconsistencia con los valores unitarios de la propuesta en el ítem 1 y 2 sin alterar el valor global del contrato.

Los integrantes del comité evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes es decir los jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia, exigidos en la Convocatoria Privada C.PR.- EMSERCOTA-008-2015, y teniendo en cuenta que se calificó la propuesta de **INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS SAS**, NIT 860036291-2, representado legalmente por; JOSÉ ORLANDO ACOSTA GUTIÉRREZ, C.C. 80.174.388 de Bogotá -Cundinamarca, y que la misma se encuentra **habilitada**.

### PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA:

#### INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS SAS

ASPECTO	PUNTAJE
<b>EVALUACIÓN GENERAL:</b>	
1.0 Aspectos jurídicos	Habilitada
2.0 Aspectos Financieros	Habilitada



# EmSer

Nit: 900.124.654-4



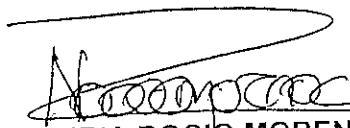
## SOMOS UNA SOLA FUERZA!

3.0 Acreditación de Experiencia	Habilitada
---------------------------------	------------

El comité concluye:

Por el resultado obtenido al analizar la propuesta, el comité evaluador recomienda al Gerente de EMSECOTA S.A. E.S.P., la suscripción del Contrato con INGENIEROS COLOMBIANOS ASOCIADOS SAS, NIT 860036291-2, representado legalmente por; JOSÉ ORLANDO ACOSTA GUTIÉRREZ, C.C. 80.174.388 de Bogotá -Cundinamarca, al obtener el mayor puntaje en la evaluación. Los abajo firmantes certificamos la evaluación del área correspondiente y calificación de la presente Convocatoria Privada C.PR.-EMSECOTA-008-2015, la cual se realizó bajo los parámetros fijados en la Convocatoria. Para constancia se firma por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada la presente acta de evaluación.


Sin otro en particular

  
**NUBIA ROCIO MORENO CRUZ**

Contratista-EMSECOTA S.A. E.S.P.

  
**FERNANDO BONILLA GIL**

Profesional Universitario - Operativo



  
**LUIS MEYER SIMBAQUEVA SEGURA**  
 Técnico de acueducto y alcantarillado

  
**ANA MERCEDES RUBIO LÓPEZ**  
 Técnico Administrativo Comercial

  
**DANIEL ALEJANDRO MARIN VALENCIA**  
 Profesional Universitario-Financiera

Comprometidos con el medio ambiente.  
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35  
 Tels: 8641425 - 8777148  
 Emergencia: 3208377877  
 www.emsecota.gov.co

 emsecota@hotmail.com  
 emsecota sa esp